



## REQUISITOS PARA CELEBRAR CONVENIO EN MATERIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES CON AYUNTAMIENTOS

### Documentación requerida de las entidades en formato PDF:

- Constancia de mayoría de votos
- Identificación oficial del presidente municipal y síndico
- Comprobante de domicilio 2026
- Constancia de situación fiscal 2026
- Logo del ayuntamiento
- Link de la página web

Adicionalmente, se requiere completar y enviar la siguiente documentación misma que se le hace llegar al realizar la solicitud:

- Oficio de la persona encargada del practicante en la entidad
- Cuestionario

Ambos formatos serán proporcionados por la Unidad de Vinculación una vez se establezca la comunicación.

Correo al que se envían: [vinculacion.cut@cutonal.udg.mx](mailto:vinculacion.cut@cutonal.udg.mx)  
Contacto: 33 20 00 23 00 ext. 64075